

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, 62 al 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: La Universidad de Guanajuato es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; y de conformidad a lo dispuesto por su Ley Orgánica, tiene como fines, educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio, y a través de la **Oficina de la Abogacía General**, es responsable del tratamiento de los datos personales que en este documento se indican, obtenidos en virtud de las atribuciones expresas que la normatividad aplicable le confiere.

Domicilio del Responsable: Calzada de Guadalupe núm. 5; Zona Centro; Guanajuato, Guanajuato, México. C.P. 36000;

Datos personales sometidos a tratamiento

Según el carácter de la persona que se atiende:

1. Clave o número único de empleado (NUE).
2. Clave Única de Registro de Población (CURP).
3. Correo electrónico personal.
4. Datos contenidos en expedientes académicos.
5. Datos contenidos en estados de cuenta bancarios.
6. Datos contenidos en identificación oficial.
7. Datos contenidos en recibo oficial de entrega de beca o apoyo.
8. Domicilio.
9. Edad.
10. Entidad académica o institución de procedencia.
11. Estado civil.
12. Fecha de nacimiento.
13. Firma autógrafa.
14. Lugar de nacimiento.
15. Nombre completo.
16. Número de dependientes económicos.
17. Número telefónico.
18. Número único de alumno (NUA).
19. Número único de extranjero.
20. Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
21. Sexo.

Datos personales considerados como sensibles:

1. Complexión física.
2. Datos contenidos en exámenes médicos y psicométricos.
3. Datos contenidos en expedientes legales.
4. Discapacidad.
5. Estado civil.
6. Género.
7. Idioma y/o lengua indígena.
8. Imagen facial y/o corporal y/o voz de personas físicas.
9. Nacionalidad y/o estatus migratorio.
10. Origen racial o étnico.
11. Religión.
12. Señas particulares.
13. Valoraciones personales.

Finalidades del tratamiento:

1. Brindar la asistencia jurídica a los órganos colegiados en la tramitación y sustanciación de los procedimientos de responsabilidad en el entorno universitario y por violencia de género, en los términos de la normatividad universitaria.
2. Integrar un expediente de responsabilidad universitaria por la comisión de conductas en materia de violencia de género.
3. Emitir informes a las autoridades que así lo soliciten.
4. Realizar los trámites migratorios de trabajadores y estudiantes extranjeros, así como de sus dependientes económicos, para su legal estancia en el país; en tanto se acredite la vinculación laboral o académica con la Universidad.
5. Ofrecer orientación y asesoría legal a las dependencias administrativas y entidades académicas, así como a las

personas extranjeras con vinculación académica o laboral con la Universidad, en asuntos relacionados con trámites migratorios.

6. Mantener actualizado el padrón de personas extranjeras que laboran para a institución, en los términos de las disposiciones legales y reglamentarias en materia migratoria.
7. Ingresar la Solicitud de Registro de Obra ante el Registro Público del Derecho de Autor del Instituto Nacional de Derecho de Autor para la obtención del Certificado de Registro de Obra que declare la autoría del solicitante.
8. Elaborar, revisar, validar y registrar los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos consensuales en los que la Universidad intervenga.
9. Tramitación de procedimientos administrativos, penales, civiles y otros, así como atender recomendaciones emitidas por Organismos Garantes de Derechos Humanos.
10. Dar cumplimiento al proceso de actualización de las obligaciones de transparencia que establecen los artículos 70 y 26, fracciones XXIII, XXVII y XXXIII, de las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, General y del Estado de Guanajuato, respectivamente.
11. Elaborar encuestas relacionadas con la calidad en el servicio que se brinda y realizar gestiones de mejora.
12. Generar, difundir y transferir, por cualquier medio de comunicación, contenido de imagen audiovisual en campañas institucionales de promoción y difusión del quehacer universitario.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas. En las estadísticas e informes, la información no estará asociada con la o el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarle.

No se requerirá el consentimiento expreso del titular de los datos personales cuando éstos sean necesarios para la prevención, el diagnóstico médico, la prestación de servicios de asistencia sanitaria, el tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, en términos del artículo 19, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales:

La Oficina de la Abogacía General se encuentra facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales en su posesión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3°, 6, 21, fracciones I, IX y XV, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, en el artículo 38 del Reglamento de Responsabilidades y Sanciones en Materia de Violencia de Género, así como el Acuerdo General que establece la estructura administrativa de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato, punto séptimo, fracciones XV y XVIII de las facultades asignadas en el mismo, y el Protocolo de atención a casos de violencia de género.

De las Transferencias: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán transmitirse a otros sujetos obligados, siempre y cuando se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivo su tratamiento; además de otras transferencias previstas en la Ley de la materia.

Los datos personales de los estudiantes menores de edad sólo podrán transferirse a sus padres de familia y/o tutores, en los términos señalados por la ley de la materia y de acuerdo a las reglas de representación previstas en la legislación civil vigente. Lo anterior, con fundamento en los artículos 26, 96 al 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y demás disposiciones aplicables.

Finalidad de las Transferencias:

1. Atender a una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.
2. Ingresar la solicitud/trámite ante el Instituto Nacional de Migración para la obtención de autorización de determinado trámite migratorio.
3. Ingresar la solicitud de registro de obra ante el Registro Público del Derecho de Autor del Instituto Nacional de Derecho de Autor para la obtención del Certificado de Registro de Obra que declare la autoría del solicitante.

Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales:

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad; mismo que ofrece al titular los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad, puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la posibilidad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados;
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos;
- c) Solicitar la cancelación de estos por no ajustarse a las disposiciones aplicables; y
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye principios rectores para su tratamiento, como son: el de licitud, finalidad, lealtad, calidad, consentimiento, proporcionalidad, responsabilidad e información. El incumplimiento de estos principios por parte de los responsables constituye una vulneración a la protección de los datos personales y tiene como consecuencia una sanción.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y Domicilio de la Unidad de Transparencia:

La Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato, es el área administrativa responsable de auxiliar y orientar al titular en el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO), de conformidad con la Ley de la materia y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato; y el lugar donde podrá ejercerlos se encuentra ubicado en Paseo Madero 32, Zona Centro, C.P. 36000, en la ciudad de Guanajuato, Gto., teléfono (473) 7320006 extensiones 2030 y 2070, y a través del correo electrónico: transparencia@ugto.mx. Para el caso del ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad, se atenderá a lo previsto por el artículo 70 de la ley de la materia.

Sitio de consulta para el aviso de privacidad integral: El presente aviso de privacidad puede ser consultado en la página institucional: <https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad:

Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o en internet a través de la página institucional: <https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>

Uso de cookies o cualquier otra tecnología similar: Le informamos que nuestras páginas Web utilizan tecnologías para generar información estadística, estas son temporales, ya que se borran en cuanto usted cierra el navegador; asimismo, no se registran historiales de búsqueda, información sensible o personal.